

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE
ALCALDIA

CONCEJO COMUNAL DE PENCAHUE ACTA DE SESION
N°35 EXTRAORDINARIA

En Pencahue, a 15 de Noviembre del 2010, siendo las 18:00 hrs., en nombre de Dios se abre la Sesión presidida por su Alcaldesa Sra. Lucy Lara Leiva, con la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. José Castro Poblete
Sr. Carlos Moreno González
Sr. José Tobar Aravena
Sra. Gloria González Avila
Sr. Juan Carreño Bravo
Sr. Ricardo Cornejo Valdés

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sr. Carlos Silva Nuñez.

TABLA:

Padem 2011

Sra. Alcaldesa : Solicita al Sr. Manuel Lara Jefe del Daem que informe sobre el Padem 2011.

Sr. Lara : Informa en detalle los trabajos de Comisiones que se realizaron para analizar el Padem 2011, comenta la situación de los niños que se están evaluando, por el déficit atencional, los Psicólogos determinaron su reevaluación en cada caso.

Sra. González : Consulta si aparte de los que se reevalúen no se reevaluarán nuevos niños.

Sr. Lara : Informa que viene una política nueva y para ello se requiere un equipo multidisciplinario y eso encarece el sistema.

Ahora se pasará a ver el presupuesto de Educación.

Sra. González : Recuerda que le faltó mencionar el Daem 2 que se nombraba como genérico, que son funcionarios contratados por Educación y que no prestan servicios a Educación, la idea es regularizarlo y ver cuantos serán contratados por el Municipio.

Sr. Lara : Señala a lo que llaman Daem 2 y no quiere que se tome a mal, allí están las siguientes personas Eduardo Cancino Ramos, Luis García Acevedo, Daniela González Fernández, Francisco Sanchez Contreras, Valeria Bustamente Salgado, Marcela Aste Aguila, Mauricio Becerra Valenzuela, Nibaldo Castro Rojas, Valeska Henríquez Poblete, Armando Labra Maldonado, Sergio Olivos Zerene, Gloria Ramírez Sandoval, Jessica Valdebenito Nuñez, Domitila Velasco Herrera, Genoveva Rojas Alcantar, de estas personas hay varias que no trabajan en Educación haciendo ajustes en el personal contratado, se economizarán \$50.000.000 anuales.

Sra. Alcaldesa : Manifiesta que se están pasando los fondos para cubrir los contratos de algunas personas, en el caso del Dideco no existe el cargo en el Municipio, la Asistente Social hace una buena labor.

Sr. Lara : Expresa que como se está terminando el año 2010, tienen un total de 177 personas Profesores Titulares 76, Profesores a Contrata 31, Asistentes Titulares 55, Asistentes a Contrata 15 eso es lo que está en planilla.

Sra. González : Dice que en trabajos de Comisión se buscó optimizar los recursos, rebajar horas pedagógicas y si se están rebajando horas Profesor lo lógico es que pase lo mismo en el área de los No Docentes y las personas que no trabajan en Educación que sean contratados por el Municipio.

Sr. Tobar : Manifiesta que las personas que se están retirando no deben ser reemplazados.

Sr. Castro : Expresa que en Educación también hay funcionarios que están pagados por el Municipio.

Sr. Faúndez : Informa que en las personas que se acogieron a retiro, se produce un ahorro de M\$50.000 anuales, da un ejemplo de Profesores que se acogieron a retiro.

Sr. Lara : Señala que la Sra. Teresa Vásquez se acogería a retiro, el Sr. Patricio Carreño regresaría a Talca, Andrés Rodríguez que ya se fue, Sra. Mendoza que los Concejales decían que le buscara otra alternativa.

Sra. Alcaldesa : Manifiesta que es difícil lo que están pidiendo, ya que a través del tiempo se a operado de esta forma y se pasan los recursos a Educación.

Sra. González : Manifiesta que no se llegaría y en estos 2 años a la baja en el déficit, si se pone mano dura como en otras Escuelas de Talca, su opinión es hacer un esfuerzo para que cada peso que va a Educación se gaste en Educación, Educación se ve coartado por no poder tomar decisiones.

Sr. Cornejo : Dice que se debe aprobar lo que corresponde y los que se van que las horas sean cubiertas por otros profesionales.

Los funcionarios que no prestan funciones en Educación se debe definir, hay que ser consecuentes y rebajar lo que corresponda.

Sra. Alcaldesa : Manifiesta que no se puede rebajar a esos funcionarios que mencionan.

Sr. Carreño : Comparte la opinión de los Concejales González y Cornejo, aquí se debe rebajar en forma real, en las reuniones para analizar el Padem, se acordó rebajar lo que es el Daem 2, hay gente que se puede prescindir y se pueden dar nombres.

Sra. Alcaldesa : Pide que se le den nombres.

Sra. González : Manifiesta que si se rebajan Docentes se pueden rebajar a personas que no aportan para educación.

Sr. Carreño: Señala a Eduardo Cancino, Armando Labra y Luis García.

Sra. Alcaldesa : Dice que debían ser más leales con la Alcaldesa e informarle lo ocurrido en las reuniones del Padem.

Sra. González : Insiste en que cada peso que llegue para Educación sea gastado en Educación.

Sr. Castro : Señala que hay Choferes que se pagan por el Municipio y están en Educación.

Sr. Tobar : Dice que no se le de mas vuelta al tema y que de aquí en adelante se aplique lo que corresponde.

Sr. Moreno : Manifiesta que se debe buscar un equilibrio y de acuerdo a reuniones para ver el Padem se dieran algunas soluciones y tomaran acuerdos para enfrentar el déficit que tiene Educación.

El Concejo debate en detalle la situación de Educación, intercambian opiniones sobre la problemática que tiene y el déficit que mantienen ven formulas de cómo bajar esa deuda que lo mantiene con deuda y en las condiciones difíciles que se encuentra.

Sra. Alcaldesa : Pide al Concejo que se pronuncie sobre el traspaso de M\$300.000 a Educación para el año 2011 solicitado en el Padem, con las personas que están contratadas.

El Concejo se pronuncia de la siguiente manera

Sr. Tobar : Aprueba

Sr. Castro : Aprueba

Sr. Carreño : Pide que los acuerdos tomados se respeten y ante la difícil situación aprueba

Sr. Cornejo : No quiere ser un escollo, pero si se produce un cupo que se contrate a los Profesores de Pencahue Cristina Castro y Benedicta Morales aprueba.

Sr. Moreno : Solicita que se respeten los acuerdos y convenios y que se contraten a Cristina y Benedicta.

Sra. González : Para ella es difícil apoyar a los colegas es fácil echarse la culpa entre ustedes, la Lucy dice que Manuel tiene la culpa, los Concejales también se van contra Manuel, en el caso puntual de la Cristina Castro da un ejemplo super concreto cuando se le ofreció a Cristina darle reemplazos, solo se le dio uno y luego se contrato a otra profesora, aquí hay temas que se sustentaron su voto, primero quiere ser responsable con la Educación de Pencahue, esta es una Comuna pobre con niveles de Sence bajísimos, con niveles bajo 250 y hay casos excepcionales, si se quiere mejorar la Educación hay que invertir en Educación y si vamos a rebajar horas Docentes y se renovarían todos los contratos a personas que no trabajan en Educación y si trabajan en el servicio Municipal y además quiere decirles que se dedicaron en 3 ocasiones a trabajar en Padem y no han sido capaces de reconocer los acuerdos que se habían tomado, en relación al Padem, que eran hacer un esfuerzo y rebajar la planilla que está cargada al Daem, rebajarlo no toda sino una parte, pero hoy día aquí se omitieron nombre no tiene que ver con nombres sino que no trabajan en el Daem sino son 44 horas semanales los destinos a temas que no tienen que ver con el Daem, ella quiere ser una Concejal responsable con su Comuna y quiere que Educación sea uno de los pilares de la gestión municipal, se abstiene porque cree que este Padem, reconocen una deuda de M\$60.000 y que en realidad son M\$500.000 y no se están haciendo esfuerzos para mejorar la Educación, porque se están destinando platas a actividades municipales y no al aula.

Se levanta la Sesión a las 19:00 hrs.

SR. JOSE CASTRO POBLETE

SR. CARLOS MORENO GONZALEZ

SR. JOSE TOBAR ARAVENA

.....

SRA. GLORIA GONZALEZ AVILA

.....

SR. JUAN CARREÑO BRAVO

.....

SR. RICARDO CORNEJO VALDES

.....

LUCY LARA LEIVA
ALCALDESA

CARLOS SILVA NUÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL